



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de septiembre de 1978

Número 38

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco II, por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 17,097.87 M2, ubicada en el Municipio de Texcoco, Méx. (Primera Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto por el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución, y 32, fracción IX, 37, fracción XVIII, en relación con el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, está llevando a cabo la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco II, por lo que es necesario afectar terrenos ubicados en el Municipio de Texcoco, Estado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios y cuya área se delimita en el plano que se adjunta al presente.

SEGUNDO.—Que en los términos de los artículos 1o. fracción VI y 2o. fracciones I y II de la Ley de Vías Generales de Comunicación, la carretera Los Reyes—

Lechería, Entronque Texcoco II, es una vía de esa naturaleza y los terrenos necesarios para su construcción son parte integrante de la misma.

TERCERO.—Que la construcción de la referida carretera es de utilidad pública, atento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

CUARTO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para ejercer las medidas legales a su alcance, y que en el presente caso, la única forma de adquirir la superficie que se necesita es mediante su expropiación, cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser los propietarios de la misma.

He tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

PRIMERO.—Se declara que es de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco II, por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 17,097.87 M2., ubicada en el Municipio de Texcoco, Estado de México, integrada por

tres fracciones:

Los datos de localización son los siguientes.

FRACCION I

Se inicia la afectación en el punto (1), situado a 20.00 M. izquierda del Km. 20 más 738.91; se prosigue en tangente de 67.69 M. y R.M.C. de N 1° 04' W hasta el punto (2); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 16° 59' izquierda, S.T. igual a 82.49 M. R igual a 553.06 M., G igual a 2° 04') en longitud de 102.00 M., hasta el punto (3); se prosi-

Tomo CXXVI	Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de Sept. de 1978	No. 38
------------	---	--------

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS**

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco II, por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 17,097.87 M2. ubicada en el Municipio de Texcoco, Méx., (Primera Publicación).

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

que en tangente de 2.00 M. y R. M. C., N 70° 55' W hasta el punto (4); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 16° 59' derecha, S. T. igual a 82.19 M., R igual a 551.06 M., G igual a 2° 05') en longitud de 101.50 M., hasta el punto (5), se prosigue en tangente de 157.80 M., y R.M.C. de S 1° 04' E hasta el punto (6); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 7° 10' izquierda, S. T. igual a 142.37 M., R igual a 2,273.58 M., G igual a 0° 31') en longitud de 88.20 M., hasta el punto (1) donde termina el polígono descrito.

La superficie de esta fracción es de 382.00 M2.

FRACCION II

Se inicia la afectación en el punto (1) situado a 20.00 M., derecha del Km. 20 más 738.91; se prosigue en tangente de 67.69 M. y R.M.C. de N 1° 04' W hasta el punto (2); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 16° 59' izquierda, S. T. igual a 88.45 M., R igual a 593.06 M., G igual a 1° 56') en longitud de 160.31 M. hasta el punto (3); se prosigue en tangente de 14.10 M. y R.M.C. N 18° 02' W hasta el punto (4); se prosigue en tangente de 261.10 M. y R.M.C. de N 61° 55' E. hasta el punto (5); se prosigue en tangente de 128.90 M. y R.M.C. de S 57° 10' W hasta el punto (6); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 60° 28' izquierda, S. T. igual a 23.71 M., L.C. igual a 42.51 M., R igual a 40.69 M., G igual a 28° 27') en longitud de 42.51 M. hasta el punto (7); se prosigue en tangente de 43.10 M. y R.M.C. de S 1° 27' W hasta el punto (8); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 41° 00' derecha, ST igual a 22.11 M., L.C. igual a 42.08 M., R igual a 59.16 M., G igual a 19° 29') en longitud de 42.08 M. hasta el punto (9); se prosigue en tangente de 46.00 M. y R.M.C. de S 42° 27' W hasta el punto (10); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 45° 40' izquierda, S.T. igual a 29.65 M., L. C. igual a 56.55 M., R igual a 70.45 M. G igual a 16° 09') en longitud de 56.55 M. hasta el punto (11); se prosigue en tangente de 96.70 M. y R.M.C. de S 0° 56' W hasta el punto (1), donde termina el polígono descrito.

La superficie de esta fracción es de 11,656.00 M2.

FRACCION III

Se inicia la afectación en el punto (1) situado a 20.00 M. derecha del Km. 21 más 862.74; se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 6° 00' derecha, G igual a 1 grado 01', S. T. igual a 59.01 M., L.C. igual a 118.02 M., R igual a 1,126.00 M.) en longitud de 68.00 M. hasta el punto (2); se prosigue en tangente de 209.20 M. y R.M.C. de S 18° 02' E hasta el punto (3); se prosigue en curva (los datos técnicos de la curva son: Delta igual a 95° 30' izquierda, ST igual a 27.63 M., L.C. igual a 40.67 M., R igual a 25.10 M., G igual a 46° 58') en longitud de 40.67 M., hasta el punto (4); se prosigue en tangente de 286.80 M. y R.M.C. de N 66° 28' E hasta el punto (5); se prosigue en tangente de 319.30 M. y R.M.C. de S 61° 55' W hasta el punto (6); se prosigue en tangente de 196.50 M. y R.M.C. de N 18° 02' W hasta el punto (1) donde termina el polígono descrito.

La superficie de esta fracción es de 5,059.87 M2.

Se anexa al presente, plano de localización correspondiente.

SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 17,097.87 M2., afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la referida obra.

CUARTO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

SEXTO. Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación, y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación, para que surta efectos de notificación personal, en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

TRANSITORIO

El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, de la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo.**—Rúbrica.El Secretario de Programación y Presupuesto. **Ricardo García Sáinz.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

1o. y 4 agosto.

(Publicado en el "Diario Oficial" Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 1o. de agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

DANIEL VITE RODRIGUEZ, por su propio derecho en la vía JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno ubicado en el Barrio de San José Jacalpa, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el número 1493/78 con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 51.50 metros, con Baltazar Fragoso, Leonardo Baltazar y Lino Guerrero.

AL SUR: En 52.50 metros, con Carlos Gedovius, Netzahualcóyotl Ríos y Calle Norte 1;

AL ORIENTE: En 10.00 metros, con Andres Balleza;

AL PONIENTE: En 10.70 metros, con Alfredo Estevez.

El terreno tiene una superficie de 533.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

3103.—2, 14 y 26 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GARCIA REYES.

JULIA URIBE MARTINEZ VIUDA DE GARCIA, en el expediente número 1728/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote número 2 de la Manzana 35 de la Colonia Maravillas ubicada en Cd. Netzahualcóyotl México, que mide y linda: AL NORTE: 17 Mts., con lote 1; AL SUR: 17 Mts., con lote 3; AL ORIENTE: 12 Mts. con lote 20; AL PONIENTE: 12 Mts., con calle 33; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes de la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3135.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO CORONA NAVARRO.

VIRGINIA ESTRADA VERA, en el expediente marcado con el número 1857/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapación del lote número 12 de la manzana 62 de la Colonia Evolución super 24 de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.22 Mts., con lote XI; AL SUR, 16.82 Mts., con lote 13; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 37; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 37; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3146.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DE FLORES, en el expediente marcado con el número 1263/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapación del lote número 18 manzana 39 Colonia General José Vicente Villada en este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 19; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 17; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 13; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle 2; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3151.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TRINIDAD HERNANDEZ SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1295/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapación del lote número 16 manzana 25 colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 17; AL SUR, 21.50 Mts., con calle Martín Carrera; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 15; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con calle Tlalnepantla; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3152.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 858/978.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRA. ALEJANDRA ROMERO WALLACE.

JAVIER FLORES MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 3, de la Colonia Ampliación las Águilas de ésta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts., con el lote 32, AL SUR 19.00 Mts., con la fracción restante del lote 1, AL ORIENTE 10.00 Mts., con la Calle número 33, AL PONIENTE 10.00 Mts., con parte del lote número 2, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en el Secretaría las copias

de traslado de la demanda, apercibiéndole de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se le seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.
3158.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SUSANA ESCUTIA SARA: promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión tres predios, San Mateo Atenco, México; NORTE: 79.30 Mts. Zanja; SUR: 79.30 Mts. Ciriaco Flores; ORIENTE: 22.70 Mts. Catarino Ineza; PONIENTE: 22.70 Mts. Román Loperena; NORTE: 68.50 Mts. Francisco Escutia; SUR: 68.50 Mts. José Villar; ORIENTE: 29.35 Mts. camino; PONIENTE: 29.35 Mts. Pablo Ineza; NORTE: 73.00 Mts. Ines Torres; SUR: 73.00 Mts. Juan Barrón; ORIENTE: 34.80 Mts. Camino; PONIENTE: 34.00 Mts. José Villar.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos, pasen decirlo, Lerma, Méx., 9 septiembre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
3301.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1477/78. JOSE LUIS CAMPUSANO JIMENEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotlán, Méx., que mide y linda Norte 9.35 metros con Joaquín Hernández Colín, Sur 10.00 metros con Calle Nicolás Bravo, Oriente 37.15 metros con Erasmo Barrios Hernández, Poniente 38.60 metros con Guadalupe Gutiérrez G. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
3318.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LEONOR SANTILLAN VDA. DE RAMOS, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "TLALTENPANCONITL" ubicada en San Andrés Metla, Méx., y tiene una Sup. 1,547.36 M2 de construcción 43.30 M2 y mide y linda: NORTE, 40.30 Mts. con Romana Enríquez Ramos; SUR, 41.15 Mts. con Porfirio Enríquez Ramos; ORIENTE, 38.00 Mts. con Escuela; y PONIENTE, 38.00 Mts. con Calle Chapultepec.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO" editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 14 de septiembre de 1978.—Doy fe.—Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.
3288.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RAFAEL CHAVEZ GARCIA, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene más de Diez años anteriores presente fecha sobre un terreno con Casa sin denominación, ubicada calle 16 de septiembre, Juchitepec, Méx., de éste Distrito, con superficie de 1118.25 M2., construcción 366.00 M2., mide y linda: AL NORTE, 63.00 Mts., con Isafas Chávez y Lorenzo Toris; AL SUR: 63.00 Mts. Calle 16 Septiembre; ORIENTE, 17.75 Mts., Dominga Chávez García; PONIENTE, 17.75 Mts., Sevastiana García García.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero editarse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 12 días de septiembre de 1978. Primer Secretario Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.
3289.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIA HERNANDEZ VIUDA DE MENDOZA, PAULA, JERONIMO Y GREGORIA DE APELLIDOS MENDOZA HERNANDEZ, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, justificar posesión predio ubicado Santa María Tlahminilolpan, México, mide y linda: Norte: 72.95 Mts. camino; Sur: 47.55 Mts. Ascención Rojas; Oriente: 90.50 Mts. con Pedro Rojas y García y Flavio Rojas Romero; Poniente: 56.00 Juana de la Cruz Martínez.

Publicarse por tres veces, de tres en tres días, personas con interés pasen decirlo, Lerma, Méx., 7 de agosto de 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
3299.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1475/78. PEDRO HERNANDEZ ROBLES, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda Norte 17.06 metros con Alicia Palma, Sur 17.20 metros con Efraín Bastida, Oriente 35.25 metros con privada Pensador, Poniente 36.00 metros con Pedro Fuentes. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.
3305.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En Exp. No. 449/78. APOLINAR MIRANDA SERRANO, promovió diligencias de información de Dominio, para acreditar que en las afueras del poblado de MAXTLECA DE GALEANA del municipio de Joquicingo, de este Distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una fracción de terreno que mide y linda: NORTE: 83.85 metros con Lina García y Sergio López, SUR 105.10 Metros con Pablo Valdés. ORIENTE 171.40 metros con Benito Avilés y Pablo Valdés y al PONIENTE 188.30 metros correspondientes a dos líneas ligeramente quebradas, la primera de 148.70 metros y la segunda de 39.60 metros con terrenos del pueblo de San Francisco, con una superficie aproximada de 16 357.13 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a siete de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3290.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PALMIRA ARZUBIDE GARZA, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión, predio San Miguel Ameyalco, México mide linda: NORTE: 26.60 Mts. Departamento Distrito Federal; SUR: 55.50 Mts. Río; ORIENTE: Laura González; PONIENTE: 35.90 Mts. Departamento Distrito Federal.

Publicarse por tres veces, cada tercer día, personas con interés pasen decirlo, Lerma, Méx., 9 Septiembre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3300.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DOMINGO FLORES CONTRERAS, promueve información ad-perpetuam justificar posesión, predio San Pedro Tultepec, México, mide linda: NORTE: 77.00 Mts. Aurelio Vázquez; SUR: 77.00 Mts. Arturo Morales; ORIENTE: 9.50 Mts. Clara, Roberto González; PONIENTE: 9.50 Mts. Calle.

Publicarse por tres, cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo, Lerma, Méx., 11 agosto 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3302.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PETRA NABOR ALEJANDRO, promueve Información Ad-Perpetuam, justificar posesión predio, Santa María Atarasquillo, Méx., mide y linda: NORTE: 22.75 Mts. DAMIAN NABOR; SUR: 20.26 Mts. Canino, Antonio Hernández; ORIENTE: 26.00 Mts. Bruno Reyes; PONIENTE :21.60 Mts. Sotero Villavicencio.

Publicarse por tres veces cada tercer días, personas con derecho pasen decirlo, Lerma, Méx., 10 abril 1978.—El Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3304.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DARIO HERNANDEZ VALENCIA, promueve en el expediente número 315/1978, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión de un terreno, ubicado en el Barrio de Guadalupe del Municipio de San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 68.00 Mts. con Pascuala Valle; SUR: 68.00 Mts. con Refugio Valencia; ORIENTE: 16.50 Mts. con Camino Nacional; PONIENTE: 16.50 Mts. con Salvador Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y el "HERALDO", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx. Lerma, Méx; a 9 de septiembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3303.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1487/78. DOMINGO BERNAL GARCIA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista que mide y linda Norte 21.60 metros con Calle Lic. Alberto García, Sur, 21.60 metros con Rafael Mejía, Oriente 33.70 con Magdalena Bernal G. Poniente 32.20 metros con Oliveria Bernal G. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3306.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1421/78. ALFREDO RODRIGUEZ RENDON, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 12.10 metros con José Rodríguez, Sur 12.05 metros con Calle Guadalupe Victoria, Oriente 23.80 metros con José Fiesco y Anastacio Hernández, Poniente 23.80 metros con Gregorio Rodríguez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3307.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1419/78 FELIX EXPINOZA ROMERO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura que mide y linda Norte 13.80 metros con Margarito Zárate, Sur 15.89 metros con Esthela García de García, Oriente 8.25 metros 11.65 metros con Margarito Zárate y señora. Poniente 17.94 metros con Calle Matamoros. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx. a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3308.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1481/78. GERARDO DE JESUS ESPINOSA ROMERO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, que mide y linda Norte 17.45 metros con Socorro Santamaría y Hermanos, Sur 14.06 metros con Calle Emiliano Zapata, Oriente dos líneas 29.47 metros y 27.02 metros con casa del señor Francisco Esteban Espinoza Romero, Poniente dos líneas 27.44 metros y 35.79 metros con Vicente Miranda y casa del señor Mario Torres S. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3309.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1417/78. EULALIA ALANIS LOPEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 14.00 metros con calle de Nicolás Bravo, Sur 13.50 metros con Aurelio Pichardo, Oriente 15.96 metros con Salvador Montes de Oca Poniente 15.15 metros con Socorro Montes de Oca. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3310.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1479/78. ARNULFO ALARCON MORALES, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 17.65 metros con Leopoldo Quiroz, Sur 17.00 metros con Adrián Vallejo, Oriente 16.60 metros con Marta Bernal y Calle Juan Aldama, Poniente 18.20 metros con Alfonso Bernal, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3311.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1483/78. UBALDO ALARCON BERNAL, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 34.00 metros con Taristo Guastarrama de la O. Sur 34.65 metros con Calle de Vicente Guerrero, Oriente 8.33 metros con calle 5 de Mayo, Poniente 9.20 metros con Alfonso Bernal. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3312.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1415/78. FIDEL MILLAN VALLEJO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 16.37 metros con Leonardo de la Cruz, Sur 23.45 metros con Calle Benito Juárez, Oriente 15.05 metros con J. Guadalupe Plata; Poniente 13.90 metros con Romana Terrón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3313.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1473/78. JUAN GONZALEZ, promueve diligencias de información de Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., que mide y linda Norte 24.35 metros con Fidel Sánchez, Sur 24.35 metros con Inés Cuéllar, Oriente 16.30 metros con Pedro Zarco, Poniente 16.30 metros con Félix González. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3314.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1485/78. MELBA RENDON DE DIAZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 11.40 metros con Banda del Portefo; Sur 11.80 metros con Calle de Netzahuatláyoan, Oriente 42.00 metros con Rosalba Díaz Rendón, Poniente 43.00 metros con Crescencio Colón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3315.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1488/78. LUIS CUENCA BERNAL, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 9.35 metros con J. Guadalupe Bernal y Calle Constituyentes, Sur 10.35 metros con Julio Mejía, Oriente 30.40 metros con Manuel Vallejo, Poniente 26.17 metros con Santiago Cuenca Bernal. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3316.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEONEL SALGADO GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 1360/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 9 manzana 116 Colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 8; AL SUR, 21.50 Mts., con lote 10; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con calle 15; AL PONIENTE, 10.00 Mts., con lote 22; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 3153.—7, 16 y 26 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR LIC. FERNANDO MONTES GIL, apoderado de la señora GEORGINA DAVAR GAFFE, se ha presentado ante este Juzgado a promover juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de CREDITO CONTINENTAL S. A., y C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, y toda vez de que se ignora el domicilio de los demandados CREDITO CONTINENTAL, S. A., así como de URBANIZACION Y VIVIENDA y de los señores MAURICIO Y SAMUEL KURIAM MAGUN, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, emplácese a los mismos por medios de Edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, haciéndole saber por este conducto que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación ya sea por sí o por apoderado, con el apercibimiento que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía. Quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda para que la recoja si a su derecho conviniere. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3251.—16, 26 sept. y 5 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1491/78. SANTIAGO CUENCA BERNAL, promueve diligencias de información Ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 9.35 metros con Guadalupe Bernal y Calle Constituyentes Sur 10.40 metros con Julio Meña, Oriente 30.49 metros con Luis Cuenca y Poniente 26.17 metros con Porfirio Arreola, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3317.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1530/78 CANEDO BERNAL PALMA, promueve diligencias de Inmatriculación para acreditar que en la calle de Chihuahua sin número del poblado de San Lorenzo Tepetitlán ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua y de buena fé una casucha con terreno que mide y linda: NORTE, 38.00 Mts. con Tomás Bernal; SUR, 38.00 Mts. con Pedro Bernal; ORIENTE, 112.75 Mts. con Irene Esquino y al PONIENTE, 112.75 Mts. con herederos de Dolores López. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Heraldó, por tres veces de diez en diez días. Haciendo saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducir en términos de treinta días siguientes al de la última publicación. Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3232.—14, 26 sept. y 7 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ROMULO GONZALEZ JIMENEZ.

MARIA MENDEZ GUTIERREZ, en el expediente marcado con el número 1629/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 33 de la manzana 94 de la Colonia Evolución primera sección de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE, 16.82 Mts., con lote 32; AL SUR, 16.82 Mts., con lote 34; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 8; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3243.—16, 26 sept. y 5 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LORENZO FLORES RAMIREZ, promueve ante éste Juzgado un Juicio Ordinario Civil de divorcio necesario en contra de ESTHER GONZALEZ GONZALEZ, debiéndose notificar a la parte demandada señora ESTHER GONZALEZ GONZALEZ por medio de edictos. Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la represente, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las notificaciones en los Escudos del Juzgado. Se expide a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3247.—16, 26 sept. y 5 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 437/78. PAULA JIMENEZ DE ROSSANO, promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar que en términos del poblado de Mexicalzingo, de éste Distrito, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio ubicado en las calles de Insurgentes S/N de ese lugar, que mide y linda AL NORTE: 19.90 mts. con propiedad de Angela Cejudo. AL SUR: 11.45 mts. con calle Insurgentes. AL ORIENTE: 60.10 mts. con predio de Rodolfo Romero Camacho. AL PONIENTE: 60.20 mts. con Sucesión de Zeferino Camacho. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, Tenango del Valle, Méx., a 14 de septiembre de 1978.—Conste.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3327.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANSELMO GARCIA MERINO, promueve en éste Juzgado INFORMACION AD PERPETUAM, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Marcos de Zumpango, Estado de México que mide y linda: AL NORTE, 28.55 mts., con Gelacio de Aquino G; AL SUR, 28.00 mts., con Ignacio Aniceto; AL ORIENTE, 18.13 mts., con Calle de Jesús Carranza; y AL PONIENTE, 18.50 mts. con Genaro Aniceto, con superficie aproximada de 753.00 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los ocho días del mes de Septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3328.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ISIDRO MORENO, promueven por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD PERPETUAM, del terreno ubicado en Calle Canal del Risco, en la Colonia Rústica Xalostoc, Estado de México, bajo el expediente número 1556/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 25.00 metros con lote 3.

AL SUR: en 25.00 metros con lote 5.

AL ORIENTE: en 10.00 metros con lote 2.

AL PONIENTE: en 10.00 metros con Calle Canal del Risco.

El predio tiene una superficie de 250.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance que se editan en la ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo para ser deducido en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3353.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSEFINA MONTIEL SUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en Atlacomulco Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 106.50 Mts. con camino vecinal a Teccoa. AL SUR: tres líneas, 14.20 Mts. 13.40 Mts. 74.90 Mts. con prolongación Isidro Fabela y Lorenzo Gutiérrez. AL ORIENTE: 105.80 Mts. con Agustina Monroy Colín. AL PONIENTE 104.00 Mts. con Indalecio Colín Colín. Con superficie de 10,798.55 metros cuadrados. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldito. Edítanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo. Doy fe.—El Oro, Méx., a 11 de septiembre de 1978. El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3334.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ DE URIBE, promueve diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en el Poblado de San Nicolás de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.30 Mts. con María Velázquez. SUR 19.40 Mts. con Ma. del Carmen Corona Mercado. ORIENTE 63.90 Mts. con María Velázquez. AL PONIENTE: 71.60 Mts. con Ramón Gutiérrez Mercado, con una superficie de 1,597.17 metros cuadrados. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Heraldito de la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo. Doy fe.—El Oro, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3335.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPERIMENTAL NUMERO: 92/78.

JESUS VICTOR CARBAJAL ESTRADA Ha promovido Diligencias de Información Ad Perpetuam respecto de una casa con solar ubicado en la Cabecera Municipal de Tlatlaya, de éste Distrito Judicial de Sultepec con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 173.00 metros con el señor Delfino Estrada y un camino vecinal.

AL SUR: 136.00 metros con Eneas Estrada e Isaac Jaramillo López.

AL ORIENTE: 117.00 metros con la carretera a Amatepec.

AL PONIENTE: 100.00 metros con Melecio Vázquez limitando el camino.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3348.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 85/78.

TOMAS MIGUEL BLAS, ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio ubicado en San Mateo del Municipio de Tlatlaya de éste Distrito Judicial de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 1.050.00 metros y colinda con el señor Leonardo Miguel M.

AL SUR: 1.050.00 metros y colinda con el señor José Beltrán.

AL ORIENTE: 678.00 metros colinda con el señor Bruno Domínguez Toribio.

AL PONIENTE: 678.00 metros colinda con el señor Agustín Morales H.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 26 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3349.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 91/78.

SABINO ARISMENDI ALPIZAR, Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio ubicado en Jesús del Monte, del Municipio de Texcatitlán, de éste Distrito Judicial de Sultepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 54.00 metros con un monte.

AL SUR: 54.00 metros con un monte.

AL ORIENTE: 80.00 metros con Abel Arismendi.

AL PONIENTE: 100.00 metros con un monte.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3350.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GLORIA Y EVANGELINA GARNICA MEJIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un terreno ubicado en el Poblado de Tapaxco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE dos líneas, 11.60 Mts. y 39.40 Mts. con Ramulfo Caballero. AL SUR: dos líneas, 30.00 Mts. y 10.00 Mts. con Rogelio Garnica Mejía, Ruby Garnica Mejía y un arroyo. AL ORIENTE: 60.00 Mts. con José González y al PONIENTE: cuatro líneas 12.15 Mts. 8.80 Mts. 25.50 Mts. y 2.00 Mts. con Jardín Zaragoza y Centro de Salud, con superficie de 2,406.25 metros cuadrados. Admitióse promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Herald. Edítanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3336.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1509/78. HERMENEGILDA SALAZAR VIUDA DE RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de casa con terreno en San Jerónimo Chicahuatlac que mide y linda Norte 57.20 metros con Felipe Romero López, Sur 57.20 metros con Carmelo Rivera, Oriente 12.15 metros con Privada de 5 de febrero, Poniente 12.15 metros con Miguel Almazán. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3326.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 90/78.

AGUSTIN LOPEZ ARISMENDI, Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio que se encuentra ubicado en la Rancharía de la Luz, del Municipio de Zacualpan, de éste Distrito Judicial de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 520.00 metros con Antonio López.

AL SUR: 475.00 metros con Antonio López.

AL ORIENTE: 390.00 metros con camino real.

AL PONIENTE: 255.00 metros con el río del Alacrán.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3351.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 84/78.

SANTOS MARTINEZ DOMINGUEZ, ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio, ubicado en Pueblo Nuevo, del Municipio de Tlatlaya, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 544.00 metros colinda con Propiedad del señor Félix Soriano.

AL SUR: 315.00 metros colinda con propiedad del señor Catarino Benítez.

AL ORIENTE 485.00 metros colinda con Propiedad de Leonardo Aguilar.

AL PONIENTE: 450.00 metros colinda con Propiedad de J. Félix Soriano.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 26 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

3352.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CAYETANO GOMEZ VIQUEZ, promueve bajo el exp. 892/78, relativo al juicio de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "EL DESPRECIO", ubicado en el paraje las coheteras, del Pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán, que mide y linda:

AL NORTE, 52.15 Mts., con MARCIANO GARCIA; AL SUR, 56.65 Mts. con Calle; AL ORIENTE, 101.85 Mts., con MAURO RIVERO; AL PONIENTE, en 100.25 Mts., con CRISPIN RIVERO, superficie total de 5,497.12 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3338.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JAVIER DIAZ GONZALEZ, en su carácter de Albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de ALFONSO DIAZ PASTRANA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre una fracción de terreno llamado de Propiedad Particular, propio para construcción, ubicado en la Avenida Hidalgo No. 710, Oriente de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.70 mts., con CALLE DE SU UBICACION AL SUR: 11.70 mts., con BARBARA GONZALEZ DIAZ. AL ORIENTE: 28.50 mts., con BARBARA GONZALEZ DIAZ. AL PONIENTE: 28.50 mts., con JESUS NAVA ESTANES. Con una extensión superficial de 333.45 Mts2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los 9 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Secretario, **P. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3341.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE TOVAR, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno ubicado en la Calle Privada en Santa Clara, Estado de México, bajo el expediente número 1577/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 26.35 metros, con CAMILO AYALA.

AL SUR: en 26.35 metros, con Calle Privada.

AL ORIENTE: en 12.00 metros, con MANUEL BAUTISTA.

AL PONIENTE: en 12.00 metros, con GUADALUPE MARTINEZ ARRIOLA.

El predio tiene una superficie de 316.29 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Avance que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo pesen a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado 60. de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Horacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

3354.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SILVIANO MERIDA AGUILAR, en su carácter de Albacea definitivo en la Sucesión Intestamentaria a bienes de BUENA VENTURA MERIDA AGUILAR promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "POTRERO DEL AMO", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 260.00 mts., con SANTA MARIA. AL SUR: 263.00 mts., con ANASTACIO MERIDA. AL ORIENTE: 123.00 mts., con JULIAN MERIDA; AL PONIENTE: 160.00 mts., con el RIO TENANCINGO. Con una Superficie de 37 200.25 mts2.

Cumplimiento artículo 2898 del Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **P. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3342.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 99/78.

PEDRO JAIMES HERNANDEZ, ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en la Ranchería de Tepehuastitlán, del Municipio de Amatepec, de éste Distrito Judicial de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—En dos líneas la primera de 150.00 metros con el Ejido de Pueblo Nuevo, la segunda línea de 700.00 metros con Anastacia Solís.

AL SUR.—300.00 metros colinda con Hermenegildo de Paz Rebollos.

AL ORIENTE 500.00 metros con Prudencia de Paz Solís.

AL PONIENTE: No tiene medida por ser forma triangular.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del juzgado, **P. D. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica.

3343.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 98/78.

ALEJANDRA VILLAFAN CARRILLO VDA. DE PEÑALOZA. Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio, ubicado en Capula del Municipio y Distrito de Sultepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 109.30 metros con un Camino.

AL SUR: 9.25 metros con Miguel Vergara.

AL ORIENTE: 83.50 metros con Inocente Velasco.

AL PONIENTE: 118.00 metros con Gerardo Peñaloza.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinoza Romero**.—Rúbrica.

3344.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 97/78.

GENOVEBA RODRIGUEZ SANCHEZ. Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en el Municipio de Tlatlaya, de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—508.00 metros colindando con Jacinta López.

AL SUR: 660.00 metros colindando con el Sr. Honorio Benítez.

AL ORIENTE: 1,219.00 metros colindando con Pablo Rodríguez.

AL PONIENTE: 825 metros con Alberto Benítez.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3345.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 93/78.

MARIA ISABEL GOROSTIETA GOMEZ. Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la Calle Galeana de la Primera Manzana, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, de éste Distrito Judicial de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: No tiene medida por ser forma triangular.

AL SUR: 33.50 metros con herederos de Abelardo Gorostieta Vilchis.

AL ORIENTE: 56.99 metros con calle Galeana.

AL PONIENTE: 48.40 metros con Gabriel Cruz R.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3346.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 94/78.

PEDRO MENA BERNAL. Ha promovido Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en Teopazul, del Municipio de Tlatlaya, de éste Distrito Judicial de Sultepec, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 696.00 metros colinda con Florentino Jaimes y Silvestre Mena.

AL SUR: 916.00 metros colinda con Julio Mena y Aurelio Bernal.

AL ORIENTE: 504.00 metros colinda con Francisco Beltrán.

AL PONIENTE: 157.00 metros colinda con Santiago Macedo Domínguez.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3347.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGELES GODINEZ VAZQUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 923/78, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado LA LOMA, ubicado en el Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE, 36.85 Mts., con JUANA RAMOS; SUR, en dos tramos, el primero de 355 Mts., con LORETO GODINEZ; el segundo tramo en 46.00 Mts., con JUAN GUTIERREZ ALCANTARA; AL ORIENTE, 54.20 Mts., con VEREDA PUBLICA; AL PONIENTE, en dos tramos el primero de 15.75 Mts., con LORETO GODINEZ, y el segundo tramo en 34.00 Mts., con MARCIAL LOPEZ GUTIERREZ, superficie total de 2,094.25 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Camprán.—Rúbrica.

3337.—21, 26 y 28 sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO MORALES HAYSER, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de dos predios funcionados en uno solo denominados "MAL PASO" ubicados en términos de la Población de San Mateo Tecoloteapan, Municipio de Atzacapan de Zaragoza, México, perteneciente a éste Distrito Judicial, los cuales miden y lindan:

EL PRIMERO

AL NORTE: En dos fracciones 1o. de 25.04 Mts. con FEIZ FAIO. El 2o. en 34.05 Mts. con JOAQUIN MIRANDA MENDEZ.

AL SUR: En dos fracciones 1o. en 23.00 Mts. con JUAN ESPINOZA. 2o. en 26.50 Mts. con JUAN ESPINOZA.

AL ORIENTE: En dos tramos 1o. en 23.86 Mts. con JOAQUIN MIRANDA MENDEZ. 2o. en 23.05 Mts. con Calle Pública.

AL PONIENTE: En dos tramos 1o. en 38.00 Mts. con JUAN ESPINOZA. 2o. en 23.00 Mts. con JUAN ESPINOZA.

Con superficie aproximada de 1,471.65 M2.

EL SEGUNDO.

AL NORTE: En 34.18 Mts. con FELIZ FACIO.

AL SUR: En 43.05 Mts. con FELIZ FACIO ARTEAGA.

AL ORIENTE: En 30.10 Mts. con CALLE PUBLICA.

AL PONIENTE: En 29.08 Mts. con FELIZ FACIO ARTEAGA.

Con superficie aproximada de 1,022 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y el Periódico "EL RUMBO" editado en el Valle de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vergar a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3340.—21, 26 y 28 sept.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

Director de Agricultura y Ganadería.
ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

C. P. GERMAN GASCA PLEGIO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.